

**CHUBB®**

Chubb Group en México  
Paseo de la Reforma 250  
Torre Niza Piso 15

Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc  
Cd. de México, C.P. 06600  
+52 (55) 5258-5800  
[www.chubb.com/mx](http://www.chubb.com/mx)

022

## PROPUESTA TÉCNICA

DIF ZAPOPAN  
07 MAR. 2018  
REVISADO  
CONTRALORIA

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL No AD/0009/2018**  
**“SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DEL DIF ZAPOPAN”.**

**CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.**

*(Handwritten signature)*

1

**PROPUESTA TÉCNICA**

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL No AD/0009/2018**  
**“SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DEL DIF ZAPOPAN”.**



A) Presentamos la propuesta técnica en la que se cumple con todos los requisitos solicitados en el anexo 1 de la Licitación Pública Nacional No AD/0009/2018 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco. La firma el representante legal de CHUBB SEGUROS MÉXICO S.A.

**ANEXO 1**

**I. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS:**

1. **TIPO DE SEGURO:** Seguro de Grupo Vida
2. **CANTIDAD DE EMPLEADOS.** 811 ochocientos once empleados **activos** del Sistema DIF Zapopan. (Personal activo se refiere a todo aquel trabajador del DIF Zapopan, que se encuentre dentro de la plantilla del personal sin importar que se encuentre en periodo vacacional y/o incapacidad).
3. **ESPECIFICACIONES ESPECIALES:**

- 224
- A) En nuestra propuesta se considera el aumento o disminución de la plantilla por altas y/o bajas del personal, según las necesidades del Sistema.
  - B) **SUMA ASEGURADA:** Se pagarán \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) por muerte natural o accidental. También incluye la muerte por suicidio.
  - C) **COBERTURA BÁSICA "PAGO ANTICIPADO":** Se pagará de manera anticipada el **30% (treinta por ciento)** de la suma asegurada en caso de cualquier enfermedad en etapa terminal.
  - D) **Sin dividendos:** En caso de Siniestro el Sistema DIF Zapopan no hará ningún pago. No se tienen dividendos.
  - E) **TIPO DE POLIZA:** auto-administrada.
  - F) **VIGENCIA:** del 01 de Abril al 31 de Diciembre del 2018.-

**NOTAS:** Se anexa listado de los empleados activos del Sistema DIF Zapopan.  
La siniestralidad que nos reportaron de la póliza actual es cero.

DIF ZAPOPAN  
07 MAR. 2018  
REVISADO  
CONTRATACIÓN



## II. MANIFESTAMOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA LOS SIGUIENTES PUNTOS:

058

### 1. Vigencia de la póliza:

La vigencia de la póliza es del 01 de abril al 31 de diciembre del 2018.

### 2. Garantía del servicio:

Garantizamos que cumpliremos con calidad, excelencia en el servicio y dentro de los tiempos de entrega especificados en nuestra propuesta, todos los compromisos derivados de la póliza del seguro de Grupo Vida que se emitirá en caso de resultar ganadores, de acuerdo con lo solicitado en los anexos 1, 2 y 3 de esta licitación.

~~Ø~~ Emitiremos carta cobertura en caso de ser necesario el mismo día en que lo soliciten.

✕ En caso de resultar ganadores, entregaremos la póliza del seguro de grupo vida en el departamento de Desarrollo de Capital Humano antes del 01 de abril del 2018.

✕ La vigencia de la póliza iniciará a las 12:00 horas del 01 de abril del 2018 y terminará a las 12.00 horas del 31 de diciembre del 2018. Los precios de este seguro se mantendrán sin cambios durante toda la vigencia de la póliza.

Si resultamos adjudicados, garantizaremos el cumplimiento de nuestras obligaciones, así como por la calidad, defectos y vicios ocultos de los productos y/o servicios ofertados; garantía que deberá ser otorgada, a favor del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA del MUNICIPIO DE ZAPOPAN.**

07 MAR. 2018

059

**3. Condiciones de pago.**

El pago de la póliza se hará en una sola exhibición dentro de los siguientes 30 días del inicio de la vigencia de la póliza.

La póliza del seguro de vida grupo para empleados activos del Sistema DIF Zapopan, se pagará al participante adjudicado mediante la presentación original de la factura correspondiente y acompañada de su Verificación SAT, esta estará a nombre de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco, ubicado en Av. Laureles # 1151 Col. Estatuto Jurídico Fovissste. RFC DMZ610817LH6. C.P. 45149, la cual deberá presentarse en el departamento de Recursos Financieros, ubicado en el módulo "D" de las oficinas generales.

**\*4. La póliza es auto-administrada.**

Autoadministrada: el ajuste económico por las altas y bajas será al término de la vigencia de la póliza considerando el aumento o disminución de la plantilla por las altas y bajas del personal en el período de vigencia de la póliza.

Reconoceremos los consentimientos certificados de la última vigencia de la póliza. Se utilizarán los consentimientos certificados en el formato de CHUBB SEGUROS MÉXICO para los casos de altas nuevas.

**5. Tiempo de respuesta para la indemnización al beneficiario:**

Se pagará al beneficiario en un plazo no mayor a los 5 días hábiles después de haber recibido la documentación completa con más menos 2 días de margen.

07 MAR. 2018



3d



060

**6. Prima neta:**

La prima neta es la misma que la prima total pues no hay cargos de iva ni por derecho de póliza. Se mencionará en la propuesta económica.

**7. Edades de aceptación para nuevos ingresos.**

Para nuevos ingresos las edades de aceptación van desde los 15 años hasta los 65 años.

Para renovación, la edad de aceptación es hasta los 98 años.

**8. Mencionar los adicionales que considere necesarios para evaluar su propuesta.**

Les asesoraremos en el momento en que lo soliciten en referencia a cualquier duda o aclaración de este seguro, de sus coberturas, sumas aseguradas, procedimientos de Administración e indemnización y Condiciones Generales de la póliza.

Anexamos el Curriculum Corporativo de Chubb Seguros México que es una empresa internacional que tiene 65 oficinas en la República Mexicana y una solidez económica comprobada.

Recientemente adquirió a las aseguradoras ACE Seguros, ABA Seguros, y a Fianzas Monterrey.

07 MAR. 2018